

Termodinámica.—Energía interna. Primer principio de la termodinámica. Transformaciones isobáricas, isocoras, isoterma y adiabéticas. Segundo principio de la termodinámica. El ciclo de Carnot. Entropía. Aplicaciones a los motores. Motores de turbina. Resolución de problemas.

Termodinámica de la atmósfera. Las masas atmosféricas. Nubes. Aplicación a la meteorología.

Acústica.—Movimiento ondulatorio de un medio elástico. Ondas sonoras. Velocidad de propagación del sonido en la atmósfera. Sensación sonora: El decibelio. Medidas de impacto sonoro originado por las modernas aeronaves.

Óptica.—Naturaleza de la luz: Teoría ondulatoria y teoría corpuscular. Velocidad de la propagación de la luz. Leyes de reflexión y refracción. Fotometría. Flujo energético. Energía luminosa coherente: El Láser. Aplicaciones en aviación civil.

Conductores, condensadores y dieléctricos.—Conductores. Capacidad y condensadores. El condensador de láminas paralelas. Asociación de condensadores dieléctricos: Polarización. Energía de un condensador cargado. Importancia de las cargas estáticas en la navegación aérea.

Corriente continua.—Intensidad y diferencia de potencial. Resistencia. Ley de Ohm. Asociación de resistencia. Generador: Fuerzas electromotriz. Efecto Joule. Resolución de circuitos: Leyes de Kirchoff. Fuentes de corriente continua empleadas por las aeronaves.

Electromagnetismo.—Imanes: Campo magnético. Acción del campo magnético sobre una carga móvil, una corriente rectilínea y una espira. Solenoides. Campo magnético creado por una carga móvil y por una corriente rectilínea. Campo magnético terrestre. Inducción electromagnética. Ley de Faraday y Ley de Lenz. Autoinducción. Aplicaciones a la navegación aérea.

Corriente alterna.—Generadores de tensión alterna. Elementos pasivos: Resistencias, condensadores y bobinas. Potencia disipada: Valores eficaces. Impedancias. El transformador ideal. Fuentes de corriente alterna empleadas por las aeronaves.

Electrónica.—Semiconductores. Descripción de diodos y transistores. Curvas características. Integración de circuitos. La microelectrónica. Aplicación a las modernas aeronaves.

Equipos electrónicos de cálculo automático. Teoría del cálculo automático. Los ordenadores digitales. Lenguaje máquina. Lenguaje ensamblador. Lenguaje de alto nivel. Compiladores. Aplicaciones en la aviación civil. Los simuladores de vuelo. Caso concreto de la aviónica. Resolución de casos prácticos.

Microprocesadores. Aplicación a los ordenadores presentes. Posibilidades. Lenguaje BASIC. Confección. Prueba y mantenimiento de un programa. Diseño de gráficas. Empleo del color en la presentación. Monitores de alta resolución para aplicaciones de la microinformática.

Programa de Geografía Universal y de España

Universal:

La tierra.—El esferoide terrestre. Sus propiedades. Generalidades. Extensión. Población. Extensión de aguas y tierras. Altitudes más notables de las montañas y lugares en que se encuentran. Determinación de longitud y hora de un lugar. La hora Z. Proyecciones del esferoide terrestre. Aplicaciones a la navegación. Los grandes océanos. Situaciones. Corrientes principales y accidentes más notables que presentan sus costas. Mares interiores. Las masas oceánicas. Sus propiedades.

Los grandes continentes.—Europa. Asia. Africa. América: Extensión y situación. Costas, islas, relieve e hidrografía. Población, división política y recursos.

Oceania.—Las tierras del Pacífico. Situación. División geográfica. Orografía e hidrografía. Recursos.

Las tierras polares. El mar. Flora y fauna. Tierras boreales y australes.

Los países limítrofes con España.—Portugal y Francia. Situación, extensión. Orografía e hidrografía. Población y ciudades más importantes, comercio, comunicaciones y navegación. Ríos navegables. Puertos principales. Aeropuertos. Recursos. Los países de las Comunidades Europeas. Población y ciudades más importantes. Comercio, comunicaciones y navegación. Recursos industriales y económicos. Principales aeropuertos. La ampliación de las Comunidades.

El área norteafricana.—Marruecos. Argelia. Túnez. Libia. Situación, extensión orográfica e hidrográfica. Recursos y formas de Gobierno.

Resto del continente africano.—Situación, extensión, orografía e hidrografía. Recursos y formas de Gobierno.

Oriente cercano.—Asia Menor y los países árabes. Turquía, Siria, Palestina, Irak, Egipto y Arabia. Situación y límites, relieve y costas. Hidrografía. División política, población y recursos.

El lejano Oriente.—China, Japón, Filipinas e Indonesia. Situación y orografía. Recursos y formas de Gobierno. Resto de los países de lejano Oriente.

Los países de Iberoamérica.—Población y recursos económicos. Hidrografía. Relieve y costas. Principales aeropuertos. Las comunicaciones aéreas en Iberoamérica.

De España:

El factor físico.—El territorio español. Orografía. Hidrografía. El litoral. El clima. La flora y la fauna.

El factor humano.—La población. Sus movimientos. El transporte en el marco de la geografía.

El factor económico.—Agricultura. Riqueza minera. Desarrollo industrial. El sistema de transportes y comunicaciones. El comercio. Importancia del turismo en España.

Geografía política de España.—Comunidades Autónomas. Idea de su extensión y organización. Las provincias y Diputaciones y Cabildos Insulares.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

2406

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1987, de la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural de la Consejería de Cultura y Bienestar Social, por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de bien de interés cultural como zona arqueológica a favor del yacimiento «La Ermita-Las Arenas», localizado en el término municipal de Cabezón de Pisuerga (Valladolid).

Vista la propuesta formulada por los Servicios Técnicos correspondientes, esta Dirección General, en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica 4/1983, de 24 de febrero; Real Decreto 3019/1983, de 21 de septiembre, y de conformidad con lo establecido en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, y el Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley 16, acuerda:

Primero.—Tener por incoado expediente de declaración de bien de interés cultural como zona arqueológica a favor del yacimiento «La Ermita-Las Arenas», localizado en el término municipal de Cabezón de Pisuerga (Valladolid), según la delimitación que se publica como anexo a la presente Resolución y que figura en el plano unido al expediente.

Segundo.—Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con la legislación vigente.

Tercero.—Hacer saber al Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga (Valladolid), que según lo dispuesto en los artículos 11.1, 22 y 23 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, cualquier tipo de obra y remoción de terreno que se proyecte realizar en la citada zona arqueológica no podrá llevarse a cabo sin la correspondiente autorización de esta Dirección General.

Cuarto.—Que la presente Resolución se publique en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el «Boletín Oficial del Estado» y se notifique al Registro General de Bienes de Interés Cultural para su anotación preventiva.

Valladolid, 1 de diciembre de 1987.—El Director general, Pio García-Escudero Márquez.

ANEXO I

Delimitación de la zona arqueológica «La Ermita-Las Arenas»

Localizada en los pagos «La Ermita» y «El Bosque», a poco más de un kilómetro al sur de la localidad de Cabezón de Pisuerga, la zona a proteger está formada por las parcelas números 2 al 11, ambos inclusive, del polígono 3 del plano parcelario, delimitada a su vez por la carretera Valladolid-Cabezón al este, camino al sur, río Pisuerga al oeste y lindero de la parcela número 1 al norte.